



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, la Facultad de Contaduría Pública y la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

CONVOCAN

A las y los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar a la

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN OTOÑO 2023

BASES

REGISTRO

Las y los aspirantes deberán presentarse en la oficina 205 de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado ubicada en el edificio FCP-2 primer piso, en el horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.

La documentación deberá ser escaneada directo de sus originales en formato jpg y pdf como se indica, de buena calidad, por ambos lados (No se aceptan copias, fotografías, reducciones, ni escaneos con dispositivos móviles, ni imágenes recortadas).

1. La siguiente información deberá escanearse a color en formato JPG por ambos lados:

- Título y Cédula Profesional de Licenciatura (si son digitales agregar los formatos pdf)
- Certificado de Estudios de licenciatura, con promedio mínimo de 8 (ocho)
- Acta de Nacimiento actualizada.
- CURP formato actualizado y también agregar el pdf
- Fotografía óvalo mingón (blanco y negro o a color)

2. La siguiente información deberá escanearse a color en formato PDF:

- INE o pasaporte
- Currículum Vitae con fotografía y firmado
- Formato de Registro de Aspirantes a Posgrado [Formato en la página para descarga]
- Certificación del idioma inglés con un nivel mínimo de B1, con una vigencia no mayor a dos años con base al inicio del curso (TOEFL, CAMBRIDGE, TOEIC, ELASH y APTIS). Para el caso de personas extranjeras de países no hispanohablantes, deberán acreditar la misma certificación, pero del idioma español
- Carta compromiso debidamente requisitada y firmada, en cada una de las hojas [Formato en la página para descarga]
- Constancia en la que se avalen **2 años de experiencia** reciente en el campo de las contribuciones, fiscal o afines
- Entrega de la propuesta del anteproyecto de Trabajo Terminal de Titulación el cual debe ir correlacionado a Líneas de Aplicación y Generación de Conocimiento de la maestría a cursar, en formato impreso y digital en formato word y pdf [Guía para descarga en la página]
- En caso de ser estudiante de convalidación deberá presentar también kardex legalizado y/o certificado de maestría (total o parcial) y la carta de no adeudo económico de la maestría cursada con anterioridad

3. Observaciones:

- Entregar una fotografía óvalo mingón (blanco y negro o a color) al momento de registrarse, la cual debió escanearse en formato .jpg
- El trámite es personal con el responsable del seguimiento de aspirantes de Posgrado.
- Los documentos deben presentarse en originales (solo para cotejo) y escaneados de calidad en una USB (en una sola carpeta rotulada con su nombre iniciando por apellidos), la cual debe contener solo la información personal solicitada (se devuelve) legibles en formato electrónico (JPG y PDF) como se indica.
- **No se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.**
- De ser persona extranjera deberá presentar los siguientes documentos apostillados: Título, Cédula Profesional, Certificado de Licenciatura y Acta de Nacimiento, así como la entrega de el Plan de estudios y los programas de estudios de cada materia cursada en la licenciatura con la finalidad de someterse a un proceso de revalidación de estudios.

Para este último punto es necesario se ponga en contacto vía correo electrónico posgrado.fcp@correo.buap.mx para explicarle lo procedente.

Asimismo, la BUAP solo podrá extender la carta de aceptación en las fechas marcadas en el calendario de la BUAP como actividades de gestión académica.

Las solicitudes se recibirán del 02 de enero al 24 de marzo de 2023

El programa de posgrado tiene una duración de cuatro semestres, según el mapa curricular correspondiente; una vez cursada la Maestría de forma ininterrumpida, con la acreditación de la última materia, es reglamentario obtener el grado en un plazo máximo de 6 meses, es decir, 2.5 años contados desde su fecha de ingreso a la maestría en caso contrario se procederá con la baja.

PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de aspirantes estará a cargo del Comité Académico de Posgrado, cuyo objeto será valorar y evaluar el desempeño académico de cada aspirante y el cumplimiento del perfil de ingreso/egreso, considerando imparcialidad, equidad y transparencia.

Las y los aspirantes:

1. Una vez que se hayan validado los documentos requeridos para la admisión, se le otorgará una clave (matrícula provisional) y el link para el registro del examen de admisión **EXANI III** de Ceneval, el cual estará abierto del 06 de febrero al 24 de marzo de 2023 para generar su ficha o pase al examen.
2. Aplicar el examen **EXANI III** y obtener como mínimo 1000 puntos para considerarse en las siguientes etapas de selección; para descargar las guías:
 - https://ceneval.edu.mx/wp-content/uploads/2021/07/EXANI-Gui%CC%81a_sustentante_modalidad_Examen_desde_casa_EXANI.pdf
 - https://ceneval.edu.mx/wp-content/uploads/2021/09/Guia-para-el-sustentante_EXANI-III.pdf
3. **Aplicar el examen de admisión EXANI III** el día sábado 29 de abril de 2023, el cual se llevará a cabo en línea bajo la supervisión y plataforma de Ceneval de 09:00 a 14:00 hrs. Para ello una semana antes Ceneval le enviará al correo registrado (revisar su spam) las claves e indicaciones necesarias.
4. **Asistir a la entrevista** para la evaluación de su anteproyecto de Trabajo Terminal de Titulación ante Comité Académico de Posgrado los días 16, 17 y 18 de mayo de 2023, la fecha y hora se le notificará vía correo electrónico.
5. Verifica la Publicación de lista de personas aceptadas el 05 de junio de 2023 en la página de Contaduría www.contaduria.buap.mx
6. Acatar la decisión del Comité sobre el resultado del proceso de admisión, la cual es inapelable.
7. **Inicio de curso** 31 de julio de 2023, el horario de clases es de lunes a viernes de 17:00 a 22:00 hrs. y sábado de 09:00 a 14:00 hrs. de forma presencial. En el entendido que, al ser una maestría Profesionalizante de tiempo completo, los cursos se podrán ofertar dentro de esos días y horarios.

INSCRIPCIÓN Y PAGOS

Las personas aceptadas deberán realizar los pagos referenciados en el Banco HSBC, generando la ficha en la página <https://sipago.buap.mx/educareDefault.aspx> la cual podrá pagarse por transferencia bancaria o pago en ventanilla, por el concepto de pago Primer semestre de jul-dic 2023: \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 100/00 M.N.) del 05 al 28 de junio de 2023. **Las personas estudiantes extranjeras** deberán realizar un pago en Moneda Nacional, del equivalente en dólares americanos al momento de liquidar el importe correspondiente.

Registro en Dirección Administración Escolar \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) este pago es semestral y se realiza con las especificaciones establecidas en la póliza, la cual se imprime en la página de autoservicios de la DAE; para este proceso la SIEP les indicará cuando debe hacerse ya que es necesario contar primero con su número de matrícula oficial.

CONFIDENCIALIDAD

La documentación recibida es de carácter confidencial. Se usará solo para fines estrictamente académicos, recordándole que los originales solo se piden para cotejo.

ASUNTOS NO PREVISTOS

Cualquier situación académica no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico de Posgrado de esta Facultad con base a los Reglamentos y disposiciones de la BUAP.

INFORMACIÓN

Para dudas o aclaraciones sobre el llenado de la solicitud o de las bases de la presente convocatoria, favor de comunicarse o acudir a nuestras instalaciones:

Tel.: 01 (222) 229 5500, ext. 7682

Horario: De 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Facultad de Contaduría Pública

Boulevard Carlos Camacho Espíritu, No. 70.

C.P. 72570, Puebla, Puebla.

(Frente a la Arena BUAP) en la sala 205 del edificio FCP-2 en el primer piso.

Correo electrónico: posgrado.fcp@correo.buap.mx

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., noviembre de 2022